

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.794

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 16 de Junio de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

| ENTRADAS | | SALIDAS | |
|---------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|
| De Palencia. | | Para Palencia. | |
| Correo: 5:38 m. | Correo: 7:29 m. | Correo: 7:39 m. | Correo: 5:48 m. |
| Mixto: 11:45 m. | Mixto: 1:36 m. | Mixto: 7:40 t. | Mixto: 12:17 m. |
| Otro: 11:54 n. | Otro: 1:34 n. | Mixto: 2:27 t. | Otro: 3:05 t. |
| Otro: 9 n. | Otro: 11:54 n. | Otro: 1:56 m. | Otro: 3:45 t. |
| De Galicia. | | Para Galicia. | |
| Correo: 7:29 m. | Correo: 6:46 t. | Correo: 5:48 m. | Correo: 5:56 m. |
| Mixto: 1:36 m. | Mixto: 2:12 t. | Mixto: 7:40 t. | Mixto: 12:10 t. |
| Otro: 1:34 n. | Otro: 8:38 m. | Mixto: 2:27 t. | Otro: 2:09 m. |
| Otro: 11:54 n. | Otro: 8:38 m. | Otro: 1:56 m. | Otro: 3:45 t. |
| Otro: 9 n. | Otro: 8:38 m. | Otro: 1:56 m. | Otro: 3:45 t. |

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON

EQUIDAD

La equidad, por ser sinónima de la justicia, que tiene por objeto la igualdad; debiera ser la norma de los gobiernos en todos los servicios, cargas, obligaciones de carácter público y en lo que afecta á los derechos individuales: pero en cuanto á las cargas y obligaciones, claro está que esa igualdad debe guardar relacion con la fortuna ó posición social del individuo.

Así deben comprenderlo los gobernantes en cuanto establecen una escala gradual en las cédulas personales, gravando al individuo con aquel impuesto á proporcion de la posición social que ostenta, determinada por los signos exteriores de contribucion, alquiler, sueldos que disfruta, etc., etc.

El haber el gobierno clasificado las licencias de caza y pesca, ha realizado, año que tarde, un paso hacia la equidad, fijando el importe de aquel arbitrio nacional según la clase de cédula que ostenta el interesado ó, lo que es lo mismo, según su fortuna; pues hasta la fecha lo mismo tenia que pagar el pobre que el rico, el hacendado que el jornalero.

Pero esa equidad tan necesaria para la vida moderna, esa distribución proporcional que permite al humilde alcanzar lo que el potentado, por desgracia en nuestra nacion apenas existe una sombra de ella, y

de ahí, muchas veces, la alarma, el malestar y el desbarajuste.

Fijándonos un momento en lo relativo al servicio militar; vemos en lo que atañe á la redencion á metálico, falta absoluta de equidad; mejor dicho, en este asunto ó punto concreto lo que se concede al rico está vedado para el pobre, porque el tipo de redencion es el mismo para el uno que para el otro.

¿Porqué se clasifican las cédulas personales y el jornalero con tres reales ha pagado, mientras al opulento le cuesta cien pesetas? ¿No es igualmente obligatorio el proveerse de cédula que el servicio militar para todos los españoles llegando á cierta edad? Si tan obligatorio es una cosa como otra, ¿porqué no se rige por las mismas reglas de clasificación?

Entendemos que tanto para la redencion del servicio militar como para todo lo demás, la equidad debería prevalecer á fin de que todo el mundo pudiese disfrutar de iguales beneficios.

Si la redencion se ha calculado, por término medio, á trescientos duros, á partir de este promedio podrían establecerse categorías hasta diez mil duros ó reducido hasta diez duros, sirviendo de base ya la contribucion, ya la cédula ó ya otros signos exteriores que demostrasen la posición social del padre del mozo que pretendiese redimirse.

De este modo, todos los mozos concurrentes al Reemplazo tendrían

las mismas ventajas, arregladas á su fortuna, que las que hoy día solamente pueden disfrutar los ricos, con detrimento notorio de la dignidad del pobre, á quien, además, causan el grave perjuicio de no poder ser útil á sus padres, cuando más lo necesitan.

Si se estima implantable el sistema de clasificación para redimir el servicio militar, entonces la verdadera equidad surge creando el ejército voluntario en tiempo de paz y obligatorio, ó sea sin redencion, en tiempo de guerra; de este modo tendríamos, en el primer caso, que para el sostenimiento del ejército cada cual contribuiría según su fortuna, como se contribuye hoy para cubrir el presupuesto general de gastos del Estado; y en el segundo caso, todos concurrirían personalmente á defender la integridad de la patria, soportando unos y otros las fatigas de la milicia y los peligros de la guerra.

Pero todavía hay otros servicios y cargas, en que la equidad es desconocida por completo, en perjuicio, como se supone, de la clase proletaria, del infeliz jornalero, que vé las leyes, con razon, como su peor enemigo, pues parecen hechas expreso para tenerle en todo tiempo aplastado y humillado, al extremo de ser él el burro de carga de la sociedad.

Los preceptos que regulan la carga de la prestación personal, para el fomento de las obras públicas municipales de toda especie, solo consiguen que "los Ayuntamientos tienen facultad para imponer á TODOS los habitantes, mayores de diez y seis y menores de cincuenta años, exceptuando los acogidos en los establecimientos de caridad, los militares en activo servicio y los imposibilitados para el trabajo. El número de dias no excederá de veinte al año ni de diez consecutivos, SIENDO REDIMIBLE cada uno por el valor que tengan los jornales en cada localidad."

De lo transcrito, se deduce claramente que puede darse el caso

(que no dudamos es frecuente) de que, acordada en un término municipal, la prestación personal para la recomposicion de sus caminos vecinales, y fijados en diez los dias de trabajo de cada individuo comprendido en el padron, una casa de jornaleros en que existan cuatro individuos aptos para la prestación, tendrán que dar cuarenta jornales, y un potentado, el mas rico del pueblo, el que mas necesita de los buenos caminos para transitar cómodamente por ellos, con su lujoso carruaje, solo habrá de prestar diez jornadas.

Los cuatro jornaleros, para redimir la carga personal, contando los precios de los jornales en la localidad, á diez reales, tendrán que pagar veinte duros, y como no podrán, estarán condenados á no ganar un céntimo durante los diez dias en que todos cuatro harán la prestación, en cuyo periodo quizás no tengan que comer.

En cambio el rico potentado, pagando cinco duros está libre de la penosa carga; pero para mas mengua del pobre, comparece en las horas de trabajo, al sitio de la prestación, recomendando al encargado que se haga bien la obra, pues necesita que los caminos estén en buen estado, para su comodidad.

¿En donde está la equidad? Hora es ya de que nos civilicemos y coloquemos las cosas tal cual deben estar colocadas. Hasta hoy el capitalista y hacendado lo ha mangleado todo á su antojo, confeccionando leyes arbitrarias, en beneficio suyo y en perjuicio de los demás.

Es preciso, pues, que cese de una vez esa anarquía legal, y que en todo, absolutamente en todo, domine la equidad, como simbolo de la justicia.

LAS P. P. P.

DE LITERATURA

AVENTURAS DE LA VIDA

(INEDITO)

No es cuento lo que voy á referir. Balzac ha dicho, que cada hombre es una novela que anda, y nuestros lectores van

ser testigos de un ejemplo que atestigüa esta verdad.

Cuando yo estudiaba en el Liceo de Mont de Marsan (Francia), hallé por los tiempos en que estaba en boga el romanticismo, conocí al protagonista de esta historia. Se llamaba Eduardo Santisteban, y era un chico alegre, vivaracho, desenvuelto, de fisonomía agradable, *rico por su casa*, como decían entonces las futuras suegras, y aficionado á la declamación.

No recuerdo por qué motivo hubo entonces una fiesta en el Liceo, y entre el programa de la misma figuraba una velada literaria, cuyos productos habían de servir para un fin caritativo. Ocurrió que el gran poeta Larrubiere se puso enfermo, y como este incidente tuvo lugar la víspera del festival, éste podía peligrar, á no ser que se variase el programa que estaba solemnemente acordado. Eduardo Santisteban, sin pararse en ramas, como se suele decir, se presentó á la Junta Directiva de las fiestas y con la audacia que le caracterizaba, dijo que él, contando con la indulgencia del auditorio, se ofrecía á cumplir la falta de Larrubiere en su declamación, pues no era justo que la caridad quedase mal parada á causa de un incidente fortuito.

Conviene decir que Eduardo Santisteban, á causa de su gran afición literaria, tenía la buena cualidad de ser un buen literato, y fué admitida su oferta con extraordinaria gratitud.

¿Qué debo decir de la velada? ¿Me dejé fascinar como todo el mundo? ¿Es que tenía mi joven compañero un mérito superior en el arte difícil que desempeñaba? Aún todavía no sabré explicarlo. Lo que sí sé decir que logró un triunfo completo, y nadie echó de menos al inimitable Larrubiere...

Eduardo Santisteban recibió regalos, aplausos, billetes amorosos, felicitaciones, y por espacio de varios días nadie habló sino de él. Pero todas las popularidades se gastan y el estudiante español vió eclipsarse la suya luego que se desvanecieron las impresiones que había producido.

Esta fué una aventura para mi protagonista.

Un año después, cada cual seguía un rumbo distinto; yo abandoné á Mont de Marsan, y por consiguiente perdí de vista á mi íntimo amigo Eduardo Santisteban.

Y pasaron los años y vinieron las realidades de la vida á reemplazar las ilusiones de la juventud, y todos los que constituíamos aquel alegre círculo de estudiantes, que tan bulliciosa alegría producíamos en aquellos centros de la capital de las Landas, nos dispersamos. De tiempo en tiempo llegaban hasta mí algunas noticias de mis condiscípulos. Este se había casado, el otro era comerciante, el uno era abogado de nota, varios se habían perdido para no volver á saberse de ellos y alguno que otro había llegado á ser representante de la nación. Uno de ellos ha estado próximo en una ocasión á ser ministro.

Yo, por desgracia, escogí un mal camino, el de las letras. La literatura de la época me calentó los cascos y me metí á la ingrata vida de literato. Establecí mis reales en Madrid y Sevilla y principié á luchar con un destino incierto, como tantos otros que han seguido por esta senda sembrada de espinas, mas bien que de flores y perfumes.

Corría el año de 1892, y un día recibí invitación de los señores de P. para que asistiese á la inauguración de sus salones. Llegó, por fin, la noche de la fiesta, y me dirigí á los salones de los señores de P. Cuando mas impresionado estaba con el espectáculo de tan aristocrática

reunión, noto que un elegante caballero puso su mano sobre uno de mis hombros.

—Eduardo Santisteban. ¿Aquel tan aplaudido en la velada del Liceo?

—El mismo. Yo soy aquel.

Celebré aquel encuentro y por largo tiempo estuvimos hablando de lo pasado. Cuando nos ocupamos de lo presente, me dijo que él se había consagrado á los negocios, que había jugado á la Bolsa, y que en la actualidad era un modesto banquero, que tenía ocho millones de pesetas en cartera.

—Vivo en la calle de Serrano, número... piso principal; no dejes de verme almorzarás conmigo; no descanso un instante, puedo servirte en lo que quieras. Recordaremos lo pasado, ya que tan amargo me es el presente.

—¡Amargo! exclamé.

Se despidió de mí, porque una multitud de amigos y personajes rodearon á mi amigo Eduardo, adulándole á causa de su dinero, y cuando acabó la fiesta de los señores P. me retiré á mi casa, sorprendido de los caprichos de la fortuna.

En aquella segunda aventura, el estudiante, el artista, el joven alegre y desenvuelto, era un hombre grave, serio, cano ya.

Seis años habían bastado para esta revolución.

Seguí viendo por Madrid á mi amigo Eduardo... nos decíamos *adios* sin detenernos y acabamos por una indiferencia absoluta; es decir, que si nos encontráramos en la calle, nos hacíamos los desentendidos para no saludarnos.

Y de este modo se pasaron dos años hasta que acabé por perder de vista á mi íntimo Eduardo Santisteban. ¿Que había sido de él? Un día pasé por la calle Serrano, pregunté al portero por él y este me dijo que hacia un año había salido para Barcelona.

Por aquella época asuntos particulares me hicieron dirigirme á aquella capital. Como no tenía una gran fortuna de que disponer, me hospedé en un *Hotel* de los más modestos. Diez días habían transcurrido desde mi llegada á Barcelona cuando una noche que estaba bastante fatigado, me retiré temprano á mi alojamiento.

Aquella noche amenazaba tempestad y había pocos transeúntes. Sin embargo, vi á un hombre con sombrero viejo y rugoso, con pantalones destrozados y levita larga. Mi hombre contemplaba los manjares que estaban expuestos en el escaparate de un hotel.

Tuve lástima, y me acerqué á él. Confieso que me estremecí.

El que contemplaba el escaparate era... ¡Eduardo Santisteban!

—¡Tú aquí y de ese modo!—exclamé sin poder contenerme.

El que fue orgulloso banquero volvió la cabeza, me miró, me conoció, dió un grito y estuvo á punto de caer al suelo.

Le sostuve, le invité á entrar á mi hotel, y cuando hube reanimado sus fuerzas, por medio de una cena abundante, me dijo tristemente.

—El que mucho sube suele dar una tremenda caída... La avaricia me perdió. Quebré... y el banquero es hoy un miserable limosnero.

Y esta, queridos lectores, fué la tercera aventura en que nos encontramos Eduardo Santisteban y yo...

En 1898 recibí una carta... la abrí y era de Eduardo Santisteban, el desgraciado amigo buscaba mi humilde influencia para entrar en un hospital.

¡Desdichado Eduardo!

¡Cuántas opulencias de esas que deslumbran tienen este término!

Manuel Valera García.

REGENERACION

España parece que se regenera, pero no es el Gobierno el que la ayuda, sino el pueblo que quiere y necesita regenerarse.

Quejose la opinion pública de la forma y manera como se ha contratado el empréstito último, ideado por el señor Villaverde, ha creído conveniente ejercer su acción contra el gobierno bajoro cuya tutela se ha hecho la enorme operación de crédito que todos lamentamos.

El Directorio de la Union Nacional, genuino representante de las fuerzas vivas del pais, ha echado sobre sus hombros la noble empresa de que los tribunales averigüen si el gobierno ha obrado mal ó bien en este delicado asunto, en que tan interesado se encuentra el crédito español y por medio de una suscripción pública entablará el recurso, nombrando abogados del pueblo á los eminentes jurisconsultos señores Azcárate, Sánchez Román y Barrio y Mier, que han aceptado tan honrosa misión.

Es la primera vez que en España se sigue un procedimiento de este género; suponemos que nada se ha de conseguir por este camino, pero por lo menos en el extranjero, donde dicen que causaría mal efecto la dimision del ministro de Hacienda, verán que aún el pueblo español, demuestra tener virilidad y entereza, para oponerse á lo que él cree perjudicial y ruinoso.

Para llevar adelante esta empresa, se necesita dinero, y el Directorio ha abierto una suscripción nacional, cuyas cuotas no serán menores de diez céntimos de peseta, ni mayores de veinticinco.

Así, así se empieza á regenerar un pueblo.

CARTA

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy señor mío: Tres cartas llevo escritas á V. por si se dignaba publicarlas en su estimado periódico y otras tantas he visto defraudadas mis esperanzas, pues en mis escritos denunciaba hechos cometidos en este pequeño pueblo, hechos y acciones que demuestran lo que es el clericalismo en España, creyéndose sin duda inmune, puesto que el gobierno no trata de poner coto á los abusos escandalosos que cometen al inmiscuirse á diario en los asuntos y cosas deleznable de la vida: pero váyala V. con *arihueltas* al hoy ministro de Gracia y Justicia, Marqués del Vadillo, reaccionario él, que tanto caso hará de las denuncias que haga la prensa contra la gente de sotana, como de lo que nunca vió.

Pero dejemos estas cosas presbiterianas y vamos á hablar de otras no menos raras y extravagantes. Aquí, en mi pueblo, cantan en el baile una copla que dice:

“Vente conmigo á Leon
y verás la Catedral,
San Marcos y la Estacion
y la estatua de Guzmán.”

Los tres primeros edificios y los había visto: pero no la estatua de D. Alonso Pérez de Guzmán. Llegué á Leon el día pasado y cual no sería mi sorpresa al contemplar al valeroso leonés, colocado en un pedestal, que me parece algo bajo para la corpulencia del héroe, rodeado de lindo y bien trazado jardín; pero ¡qué vergüenza me dió señor Director! ver á aquel hombre apellidado el Bueno por su acción heroica, aquel hijo de nuestra tierra, asombro del mundo, cubierto con un *harapo* de estopa, roto y viejo, dando al aire girones arrancados por la inclemencia del tiempo: qué tristeza debe causar al viajero, que la hermosa y monumental figura ideada por el laureado Marinas, se halle vestida de una manera tan grosera y hasta indecente: valiera mas que hubiera quedado al descubierto, que no haber cometido con aquella un sarcasmo semejante. Yo no sé como han consentido

ustedes eso. Si se queria sorprender al pueblo el día que se inaugure esa maravilla, pudieron buscar una bandera nacional y envolver en ella el valeroso cuerpo del mas bravo caballero de aquella época. Aún tiene remedio, señor Director, aún puede cubrirse de manera mas digna y honrosa, toda vez que ha de transcurrir todavía algún tiempo para hacer la solemnidad referida.

No soy mas extenso: otro día le contaré á por á y b por b, los abusos y arbitrariedades de que hablo en el primer párrafo de este escrito: hoy me concreto solo á suplicar que desaparezcan los *farrajos* de la estatua y quedará honrado el héroe, honrado el pueblo leonés y su paisano,
R. C. H.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del dia de la sesion que ha de celebrar hoy el Ayuntamiento:

1. Estado de fondos.
2. Oficio de la Sociedad Económica, pidiendo la primera mitad de la subvencion que tiene consignada en el presupuesto.
3. Id. de la Sociedad de Seguros, con el mismo objeto.
4. Id. de la maestra de niñas del Arrabal del Puente del Castro.
5. Resolucion de un recurso interpuesto por varios vecinos de esta Capital contra un acuerdo relativo al uso de una servidumbre en el barrio de Santa Ana.
6. Instancia de D. José Rodriguez, informada por la Comision de obras.
7. Dictámenes de la Comision de Obras y del Arquitecto en la instancia de don Francisco Diez.
8. Id. id. en la de D. Manuel Diez Canseco.
9. Id. de D. Lorenzo Mallo, informada por la Comision de obras.

Informacion local

ANIVERSARIO

El día 13 del corriente acudieron al Cementerio de Búrgos multitud de comisiones á cuyo frente iba el ilustre doctor Esquerdo, á depositar flores y coronas sobre la tumba del ilustre y honrado republicano D. Manuel Ruiz Zorrilla cuya consecuencia y tenacidad por la causa que defendía no ha tenido ejemplo.

Nosotros desde estas columnas dedicamos al republicano intachable un sentido y cariñoso recuerdo. Si hubiera habido otro hombre como Ruiz Zorrilla, no estaría España sufriendo las desgracias que la afligen.

EL PAN

Hasta hace poco se vendía la carga de trigo á cuarenta y cinco y cincuenta pesetas, hoy se vende á cuarenta, y sin embargo el pan se vende al mismo precio. O los panaderos perdian dinero antes, ó lo ganan ahora y como no es justo, ni equitativo, ni lógico que aquellos se arruinen, ni que el comprador salga perjudicado; les rogamos que traten de bajar un poco la mercancía y caso de no hacerlo, la autoridad verá si debe ó no intervenir en este asunto de tan capital interés.

Como que es el pan nuestro de cada día.

EN SEGOVIA

En Segovia se ha celebrado en aquella Audiencia un juicio oral para juzgar al periodista demócrata Sr. Arias, por el delito de haber publicado un artículo que el Ayuntamiento de aquella capital creyó injurioso. Era su defensor el Sr. Menéndez Pallarés amigo y paisano nuestro, el que en un breve discurso, dió gracias al

fiscal por haber retirado la acusacion que pesaba sobre el periodista que fué absuelto.

Con este motivo, se celebró un *meeting* en el teatro de Segovia en el que el señor Pallarés habló con la elocuencia arrebatadora á que tiene acostumbrado al público.

Nuestro querido amigo fué muy felicitado á la terminacion del *meeting*, por la numerosa concurrencia, siendo aplaudidísimo y ovacionado hasta por las damas segovianas que agitaban sus pañuelos con entusiasmo.

También nosotros felicitamos al Sr. Pallarés por su discurso que, aunque en extracto, hemos tenido el gusto de leer en el "Diario de Avisos de Segovia."

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquier enfermedad.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

RATERIAS

Varias veces hemos estado con la pluma en la mano para llamar la atencion de las autoridades sobre el escandaloso *desahogo* que tienen unos cuantos granujillas de los que por desgracia abundan tanto en nuestra ciudad y de la poca vigilancia que disfrutamos.

Desde que comenzaron las señoritas á llevar flores prendidas en los vestidos al paseo, emprendieron los *golfos* su tarea de quitárselas, sin que por lo visto nadie se haya preocupado de castigar tales atrevimientos y falta de educacion.

Alentados sin duda por la impunidad de que gozan, ya no solo se dedican á quitar las flores, sino que *desaparecen* cuantos abanicos se ponen al alcance de sus manos.

El jueves último y en pleno paseo fueron varios los abanicos *escamoteados*, siendo generales las censuras para las autoridades de que en un sitio como aquel sucedieran estas cosas.

Al paso que vamos y si la autoridad no hace un escarmiento con esos granujillas, tendrán que hacer los que vayan á paseo la justicia por su mano.

SEÑOR ALCALDE

No estaría demás que V. diera las oportunas órdenes para que fueran recogidos los numerosos perros que con entera libertad y con riesgo de los transeuntes pululan por las calles de nuestra ciudad, imponiendo á sus dueños la correspondiente multa por infringir lo que disponen las ordenanzas municipales.

Ahora que se aproxima la época de los grandes calores hace falta tener mucho cuidado con los *canes*, pues mas vale precaver un mal que no tener despues que lamentarle.

Esperamos ser atendidos en nuestro ruego.

MISA NUEVA

El día 12 del corriente celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, el ilustrado joven D. Lamberto Garzo Martínez, hijo de nuestro querido amigo D. Lucas Garzo.

Reciba el nuevo Sacerdote como su señor padre y apreciable familia, nuestra más sincera enhorabuena.

EL CORPUS

La festividad del Corpus se celebró el jueves último con la solemne procesion de costumbre. Los balcones estaban adornados con colgaduras y engalanados con

la presencia de hermosas y elegantes niñas, que lucían sus mejores atavíos.

Por la tarde se vió concurridísimo el paseo de Guzmán el Bueno, así como los demás de la poblacion, contribuyendo mucho á la animacion la esplendidez del día.

Los bailes de las sociedades estuvieron como siempre muy animados, hasta casi el amanecer que cada mochuelo se retiró á su olivo.

La CASCARINE LEPRINCE, debe ser preferida á los drásticos, álcoes y demás, para curar el *estreñimiento hemorroidal* y las *malas digestiones* de una vida sedentaria.—De venta en todas las farmacias.

LA BIBLIOTECA

El señor Bibliotecario, con muy buen acuerdo, se ha visto precisado á cerrar la Biblioteca provincial, por temor á que se hunda y evitar alguna desgracia.

La Diputacion provincial debe cuanto antes disponer que el Arquitecto provincial reconozca el local citado, y si cree que puede hacerse obra alguna en él, que la disponga, y sinó que habilite sitio en el Palacio de su propiedad y traslade allí la referida Biblioteca.

UNION IBÉRICA

ASOCIACION DE CONSUMO GENERAL

Se necesitan Agentes activos y de buenas referencias en la Capital y pueblos de la provincia.

El Delegado, Enrique Zotes.

INTENTO DE FUGA

Ayer intentó fugarse de la Cárcel de esta ciudad el preso Baltasar Canedo, condenado á 17 años de presidio.

Para lograr su propósito habia practicado con un clavo un boquete en una pared cerca del depósito de agnas, que iba á dar á la presa de Puerta Castillo.

Unos chicos que se encontraban jugando en el citado sitio fueron los que dieron cuenta del intento de fuga, pasando en seguida aviso á los empleados de la Cárcel, los cuales lograron evitar la evasion del citado preso.

CIENTO TREINTA Y UN AÑOS DE VIDA

En la iglesia de San Lorenzo, de Sevilla, existe una partida de defuncion verdaderamente curiosa, que dice así:

"El director, D. Francisco Blanco, cura párroco el mas antiguo de la iglesia de San Lorenzo, de Sevilla certifica:

Que en uno de los libros de entierros, que empezó el 1764, y en su hoja 20, hay una partida que es como sigue:

En 10 de Noviembre de 1788, los beneficiados de esta iglesia enterraron en ella y en la bóveda de los sacerdotes, el cuerpo del licenciado D. Juan Manuel Bustamante Calderón, presbítero, capellán de esta santa iglesia, de edad de 131 años. Hizo testamento ante José Ortiz, escribano público, y codicilo ante Miguel Portillo. Se le dijo misa de cuerpo presente y vigilia, por ser digno de reparo y perpétua memoria se le puso la siguiente inscripcion:

Fué casado cinco veces: primera con doña Lucia Aguilar; segunda con doña Ana Zamora; tercera con doña Maria Arana; cuarta con Doña Violante Sefo, y quinta con doña Beatriz Obregón, viuda.

De estos matrimonios tuvo la friolera de 51 hijos!

Se ordenó de sacerdote á los noventa y nueve años, compuso un libro de alabanzas á la Virgen á los cien años, escribió otros sobre varios asuntos á los ciento dieciseis, otro de filosofía, á los ciento veinte, y á los ciento treinta y uno murió.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—Renteria. (Guipúzcoa).

MÚSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Búrgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º El Tambor de Granaderos.—R. Chapi.
- 2.º Guante y Coleta, mazurka.—T. Atmeller.
- 3.º Colombine, minuetto.—Q. Delahaye.
- 4.º El primer día feliz (Sinfonia).—M. F. Caballero.
- 5.º Ensueño seductor, walses.—T. F. Rosa.
- 6.º Madrid Cómico, Jota (á petición).—D. Zabalza.

Banco de España Sucursal de Leon

Recibidas las carpetas provisionales que han de entregarse á los suscriptores al empréstito de deuda amortizable al 5 por 100, mañana domingo estarán abiertas las oficinas de esta Sucursal, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, para verificar la entrega de dichos valores á los interesados, quienes deberán presentar en la Caja los correspondientes resguardos de suscripcion.

Leon 16 de Junio de 1900.—El Secretario, RAMON QUIJANO.

MANERA DE ROBUSTECER á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él crecía débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.



Juan Fernández siempre risueño y de buen color, está completamente curado.

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este Sr. S. S. q. b. s. m. JUAN FERNÁNDEZ. Su casa: San José, 97, 4.º Hostafranca, 4 Marzo 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los Centros Médicos, y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

CHARADA

Doña prima con segunda que es muy primera con dos, por no tener ni una todo á su amante desprecio.

Solucion de la charada anterior: TOR- MENTA.

COMERCIO

JOSÉ G. LORENZANA É HIJOS

Ofrecen á su numerosa clientela su nuevo Establecimiento, Plaza de San Marcelo, 9, y Calle de la Rúa, 2, donde encontrará un inmenso surtido en todos los artículos á que se venia dedicando esta casa, especialmente en novedades de Señoras y Caballeros.

La seccion de Sastrería, instalada en locales adecuados y dirigida por inteligente maestro, puede competir en elegante perfeccion y precios, con las mejores de España.

Representantes de la Compañia de Cerillas y Fósforos en los partidos de Leon, Múrias y La Vecilla.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, DESVIACION DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, ETC.

Llegará en breve á LEON uno de los médicos especialistas representantes del reputado *ortopédico* de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, y recibirá durante los días 22 y 23 del actual, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (*quebraduras*) de invencion propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la contencion absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curacion completa en la mayoría de los casos. Distinta la construccion de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros aparatos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptacion de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y apeneurosis que le forman, disipando las grasas de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curacion efectiva.

Consulta en LEON los días 22 y 23 del actual, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Noriega.

(Dando aviso se pasa á domicilio). En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, primero.

Baños de Ledesma (SALAMANCA)

Sin rival para afecciones reumáticas Gotosas y del sistema nervioso INFORMES: FARMACIA DE SANTO DOMINGO, PRECIADOS, 35.

EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA Permanecerá en Leon, desde el día 5 hasta el 30 de Junio.

HOTEL RUEDA

Durante mi estancia en Leon, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitucion, 6, principal, el Médico-Oculista D. ADOLFO ALVAREZ.

YERBA

Se vende la de cuatro prados, lindantes con la carretera de Zamora y Calle de Ordoño II.

Informará Ildefonso Guerrero, Calle de Santa Cruz, núm. 14, 2.º

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas.

De crédito positivo y reconocida eficacia para las enfermedades reumáticas, catarrales, del pecho y otras.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La fonda del Establecimiento sigue á cargo de los acreditados fondistas del Hotel Francés.

En «La Comodidad» (donde los bañistas pueden comer por su cuenta) se facilitan á precios económicos buenas habitaciones y todo el servicio correspondiente al hospedaje.

Gufas gratis: Calle de la Rúa, número 21.—LEON. 4—10

SASTRERIA

ANUNCIOS

GRAN DESTILERIA Á VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERIA (GUIPUZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RÓN SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos

UNGUENTO ENCARNADO MÈRE



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las coxeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares; corvazas, sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embotellado Mère. El tesoro del Sportman.

Limpiante revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**
Paris, F^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmas.



LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

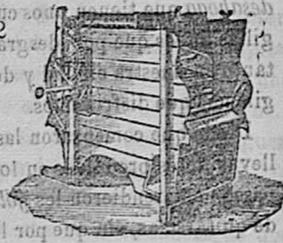
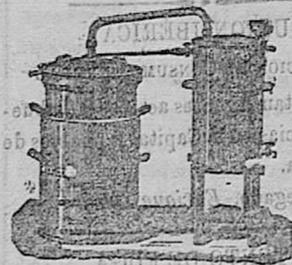
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y delinucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sifilítica inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Barata y confort. Bille-
tes, Jardines 15

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS



DESPACHO

Calle de Alcalá, núm. 52

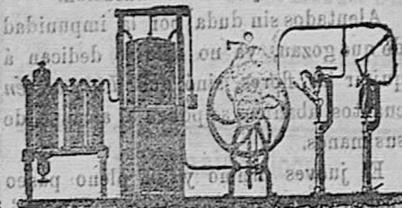
DEPÓSITO

Claudio Coello, 48

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Alambique, Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria



Aparatos para hacer gaseosas, continuo con-
embotelladora en columnas independientes.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
SEÑOR ALCALDE
TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

MILAGROSA INYECCION
O CONFITES ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO Y SÍFILIS aún siendo sus males crónicos de más de 20 años!
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estremamientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgacion* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres; *arenillas y catarros* de la vejiga; *escozoros uretrales*; *cálculos*, *retenciones de orina*, y demás *infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Iodo* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CARCOLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta él día por muy en uso que estén. **SORPRENDEN SUS RESULTADOS**. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. *Farmacia de Santo Domingo*. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Vinda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.